

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **305** Fecha Solicitud 31/05/2013
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: SERVICIOS PROFESIONALES PARA VERIFICACION REQUISITOS DE LIQUIDACIONES Y OTROS

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN :

El decreto 5014 de 2009 contempla dentro de las funciones de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales (artículo 17), las siguientes:

- "...4. Preparar el proyecto de acta de liquidación, dentro de los términos legales, a partir de la información suministrada por el interventor del contrato.
- 5. Administrar y custodiar los expedientes de los contratos, hasta el momento de su radicación en el archivo central de la empresa..."

Por otro el manual de contratación del ICFES (Acuerdo 014 de 2011), establece en su artículo 34, los documentos que debe conformar cada expediente de contratación, con el fin de guardar la trazabilidad de todo el proceso.

De otra parte, existen diferentes directivas de entes descentralizados y de control, en relación con el reporte y publicación de contratos en diferentes aplicaciones web, los cuales deben ser realizados bajo un estándar y oportunidad definidos.

Por lo anterior, y con el fin de realizar una revisión, diagnóstico del estado de cumplimiento de estos requerimientos y la implementación de las mejoras puntuales y de proceso, se requieren los servicios de un profesional externo al proceso, que pueda evaluar de manera objetiva e imparcial los controles a la operación.

OBJETO A CONTRATAR

Prestación de servicios profesionales para realizar el diagnóstico del estado de cumplimiento de requerimientos de liquidación, conformación de expedientes y publicación de archivos al 100% de los contratos de proveedores desde el año 2010 hasta la fecha (incluso los que se finalicen durante la ejecución del contrato), así como la implementación de las mejoras específicas a que haya lugar, para asegurar la conformidad del proceso a este respecto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

El perfil del profesional solicitado es:
 - Profesional en carreras administrativas: administración, Ing. industrial, economía o similares.
 - Experiencia en consultoría empresarial
 - Destreza para la recolección, análisis y depuración de datos, análisis de procesos y de documentación.
 - Conocimientos en administración de proyectos.
 - Excelente manejo de hoja de cálculo.




OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar un plan de trabajo en el que se detallen las tareas a realizar, con sus respectivos tiempos.
2. Formular los indicadores del proceso en relación con la conformidad de los contratos y sus requisitos.
3. Realizar como mínimo las siguientes tareas:
 - a. Análisis de normatividad y directivas.
 - b. Generación de listados de contratos.
 - c. Revisión del estado del procedimiento de liquidación de contratos: cumplimiento y grado de avance.
 - d. Implementación de plan de choque para liquidaciones: verificar la información de las actas actualmente proyectadas y proponer método de recolección de firmas.
 - e. Revisión de expedientes y evaluación de su grado de conformidad de acuerdo con el manual de contratación y la normatividad de archivo.
 - f. Identificar obligación de reporte de contratos y contratistas en los diferentes portales del gobierno.
 - g. Verificación del grado de cumplimiento de estas obligaciones.
 - h. Implementar plan de choque para cumplimiento de normatividad.
 - i. Realizar las acciones necesarias para el logro de estos planes.
4. Proponer acciones preventivas en el proceso.
5. Las demás que por razones inherentes al contrato sean necesarias.

REQUISICION

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS	El riesgo de incumplimiento debe mitigarse a través de las cláusulas penales de apremio y penal pecuniaria
SUPERVISOR	Adriana Gil – Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.
OBLIGACIONES DEL ICFES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar al contratista la normatividad existente. 2. Dar acceso a información, expedientes y verificación de publicación en portales. 3. Coordinar la implementación de las acciones de mejora aprobadas para el proceso. 4. Asegurar la realización de los planes de choque para el logro de la conformidad requerida. 5. Pagar oportunamente los valores acordados. 6. Las demás que por razón del contrato se requieran.
ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	<p>De acuerdo con el perfil solicitado, se ha establecido un pago mensual de \$2.500.000, el cual no sobrepasa el valor máximo a pagar a contratistas, de acuerdo con la directriz de la Circular 001 de 2013.</p> <p>El valor del contrato es de \$17.500.000.00, sin embargo el compromiso presupuestal debe elaborarse por \$17.920.000 para cubrir el IVA asumido por el ICFES.</p> <p>La profesional Clara Rodríguez cumple con el perfil requerido por cuanto es Economista de la Universidad de la Salle, y demuestra experiencia en consultoría organizacional a pymes, asesoría a empresarios en diferentes áreas, apoyo logístico y análisis de información.</p> <p>Adicionalmente su nivel de conocimiento de inglés resulta deseable para el ICFES, en la medida en que permite un mejor análisis de los expedientes de contratos con entidades internacionales.</p>
FORMA DE PAGO	El ICFES pagará a la contratista mensualidades vencidas por el valor de \$2.500.000, o el valor proporcional equivalente al tiempo de ejecución del contrato, previa entrega y recibo a satisfacción de un informe de las actividades realizadas en el mes, de acuerdo con las obligaciones del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 31 de Diciembre.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211110002	Actividades Profesionales de Apoyo Administrativo	1	\$17.920.000	\$17.920.000					

RESPONSABLES		
ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre ADRIANA JULET GIL GONZALEZ	Nombre ADRIANA JULET GIL GONZALEZ	Nombre GIOCONDA PIÑA ELLES
Firma 	Firma 	Firma 



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

FECHA DE INVITACION

04/06/2013

Bogotá D.C

Señor (a)
RODRIGUEZ REITA CLARA INES
CRA 101 NO 69 26 INT.1 APTO 404
Tel: 3112674608
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

Prestación de servicios profesionales para realizar el diagnóstico del estado de cumplimiento de requerimientos de liquidación, conformación de expedientes y publicación de archivos al 100% de los contratos de proveedores desde el año 2010 hasta la fecha (incluso los que se finalicen durante la ejecución del contrato), así como la implementación de las mejoras específicas a que haya lugar, para asegurar la conformidad del proceso a este respecto.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

N/A

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

ICFES. Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. 2° Piso.

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 4 de Junio de 2013.

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico jbeltran@icfes.gov.co ó en la Calle 17 No. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext. 1117

Atentamente,


ORDENADOR DEL GASTO